

parcela 72 del polígono 1 del Catastro de Rústica de Folgoso do Courel. Referencia catastral: 27017A001000720000BF.

3. BARBEIRO o CANCELEIRO, labradío de la mensura aproximada de 12 áreas y 55 centiáreas. Linda: Norte y Este, José Aira López; Sur, camino público y Oeste, Pedro Carrete Pombo y Francisco Teijeira Jurjo. Es la parcela 293 del polígono 1 del Catastro de Rústica de Folgoso do Courel. Referencia catastral: 27017A1002930000BL.

4. HORTIN o TRALOGOLADO, prado de la mensura aproximada de 37 áreas y 64 centiáreas. Linda: Norte, camino público; Este, carretera; Sur, Bautista Regueiro Rivera, Antonio Rodríguez López, José Luis Regueiro Rivera, Eliseo Rodríguez Carballo y Antonio Díaz López; y Oeste, Francisco Pombo Carballo. Es la parcela 897 del polígono 4 del Catastro de Rústica de Folgoso do Courel. Referencia catastral: 27017A004008970000BO.

5. PENELAS, prado y matorral de la mensura aproximada de 84 áreas y 37 centiáreas. Linda: Norte, Agapito Teijeira Veiga y Gloria Fontal Carrete; Este, Gloria Fontal Carrete, Francisco Pombo Carballo y Manuel Rodríguez Carrete; Sur, camino público y Oeste, Agapito Teijeira Veiga. Es la parcela 22 del polígono 1 del Catastro de Rústica de Folgoso do Courel. Referencia catastral: 27017A001000220000BZ

6. DAQUEL CABO, a matorral, de la mensura aproximada de 24 áreas y 68 centiáreas. Linda: Norte, Agapito Teijeira Veiga, José Fontal Doval y María Carrete Garrido; Este, José González Pombo (hoy Antonio Pombo Teijeira) y Jaime Vila Rivera; Sur, camino público; y Oeste, Eladio Suazo Pombo y Jaime Vila Rivera. Es la parcela 57 de polígono 1 del Catastro de Rústica de Folgoso do Courel. Referencia catastral: 27017A001000570000BW.

7. VIDUALES, a matorral, de la mensura aproximada de 20 áreas y 45 centiáreas. Linda: Norte, camino público; Este, Agapito Teijeira Veiga; Sur, Jaime Vila Rivera y Oeste, Francisco Teijeira Jurjo. Es la parcela 393 del polígono 1 del Catastro de Rústica de Folgoso do Courel. Referencia catastral: 27017A001003930000BM.

8. MOUZOAS, prado y matorral de la mensura aproximada de 66 áreas y 92 centiáreas. Linda: Norte, Jaime Vila Rivera y Manuel Arias Núñez Este, Agapito Teijeira Veiga; Sur, Pedro Carrete Pombo y Gloria Fontal Carrete; y Oeste, Gloria Fontal Carrete, Pedro Carrete Pombo y Jesús Brañas Teijeira. Es la parcela 414 del polígono 1 del Catastro de Rústica de Folgoso do Courel. Referencia catastral: 27017A001004140000BG.

9. O PICO, a matorral e improductivo, de la mensura aproximada de 70 áreas y 1 centiárea. Linda: Norte, camino público; Este, Eladio Suazo Pombo; Sur, carretera y Oeste, Amancia, Manuel y Jesús Pombo Teijeira y José Aira López. Es la parcela 465 de polígono 1 del Catastro de Rústica de Folgoso do Courel. Referencia catastral: 27017A001004650000BJ.

10. O GOLADO, prado y labradío de la mensura aproximada de 71 áreas y 47 centiáreas. Linda: Norte, Pedro Carrete Pombo; Este, Celia Jurjo Chao, Francisco Teijeira Jurjo y Amancia, Manuel y Jesús Pombo Teijeira; Sur, camino público y Oeste, Francisco Teijeira Jurjo y José Aira López. Es la parcela 565 del polígono 1 del Catastro de Rústica de Folgoso do Courel. Referencia catrastal: 27017A01005650000BZ.

Por el presente y en virtud de lo acordado en providencia de esta fecha se convoca a las personas ignoradas a quienes pudiera perjudicar la inscripción solicitada para que en el término de los diez días siguientes a la publicación de este edicto puedan comparecer en el expediente alegando lo que a su derecho convenga.

En MONFORTE DE LEMOS a treinta de Noviembre de 2011.- EL/LA SECRETARIO

R. 5778

MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL MIÑO SIL - COMISARÍA DE AGUAS

Anuncio

notificación de la multa coercitiva del expediente sancionador S/27/0243/07.

De conformidad con lo establecido en el artículo 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (B.O.E. 285, de 27 de noviembre de 1992), se hace pública notificación de la multa coercitiva del expediente sancionador que se indica, instruido por esta Confederación Hidrográfica del Miño-Sil, a las personas o entidades que a continuación se relacionan, ya que habiéndose intentado la notificación en el último domicilio conocido, ésta no se ha podido practicar.

El correspondiente expediente obra en el Servicio de Gestión de Usuarios y Apoyo Administrativo de la Confederación Hidrográfica del Miño-Sil, Progreso 6, de Ourense, ante la cual les asiste el derecho de presentar recurso potestativo de reposición ante el Presidente de la Confederación Hidrográfica del Miño-Sil o recurso contencioso-administrativo ante el Tribunal Superior de Galicia o el correspondiente a la circunscripción del

domicilio del denunciado, en el plazo de UN MES o DOS MESES respectivamente, contados desde el siguiente al de la publicación.

Expediente: S/27/0243/07. Sancionado: Nedal Letun Taher. Término Municipal Infractor: Friol (Lugo). Acuerdo de Incoación: 28/12/2007. Artículo Ley de Aguas: 116 a). Artículo Reglamento Dominio Público Hidráulico: 316 a)

Ourense, 10 de enero de 2012.- EL SECRETARIO GENERAL, Manuel González Torres

R. 0204

MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE Y MEDIO RURAL Y MARINO
CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL CANTÁBRICO – COMISARÍA DE AGUAS

Anuncio

Expediente: A/27/19907

De acuerdo con lo previsto en el artículo 116 del Reglamento de Dominio Público Hidráulico aprobado por Real Decreto 849/1986 de 11 de abril (B.O.E. del día 30), y sus posteriores modificaciones, se hará público para general conocimiento, que por resolución de la Confederación Hidrográfica del Cantábrico, de fecha 22/12/2011 y como resultado del expediente incoado al efecto, le ha sido otorgada a la Comunidad de Regantes da Carreira, la oportuna concesión para aprovechamiento de agua de un manantial en la parcela 33 del polígono 29 en Torés, T.M. de As Nogais (Lugo) con destino a usos ganaderos y riego.

Oviedo, EL JEFE DE AREA, Luis Gil García

R. 0027

Validez desconocida

Asinado por: BOLETIN OFICIAL DA PROVINCIA DE LUGO
Data: 21.01.2012 08:00:00 CET
Razón:
Localización: España

